

47
Señor Manuel M. Mosquera & C. & C.
Londres.



Bogotá, surt. 30 de 1862.

Señor y amigo de todos mis respetos.

Un tristísimo asunto tengo al dirijirme a U en esta ocasión, y un pesar no menos penoso que esperar de su bondadoso carácter.

Mi buen Padre sucumbió a la enfermedad en el corazón que de años atrás le aquejaba y que via por vía pre' tomando cuerpos: a las 3 de la mañana del 25 de los corrientes exhaló su último suspiro con la fe del cristiano y la serenidad del justo.

Previs es que mi hija Pepita sepa esta noticia y que el pobre Fidel la sepa también: pero p. que no sea de una manera brusca, es necesario que una persona del tino, de la prudencia y del cariño de U les prepare el ánimo y les ayude y conforte hasta que por que prudente desles la noticia. Esto es lo que me atrevo a rogarle: de la fina amistad que siempre U dispensó a mi Padre, y la mediación que le pide es un último obsequio a la memoria del que estoy seguro que U amo' con toda la sinceridad de su corazón.

Le ruego acompañe a Fidel en estas circunstancias, acaso las mas tristes que pueda él tener en su vida: lo aconseje y consuele, y llene en fin con él las veces de un padre tierno. Dios recompensará a U sus cari-

tativos cuidados y mi familia sabrá agradecerlos
p.^a siempre.

La situación de Fidel y su carácter le colocan
en un estado muy desfavorable p.^a este golpe espantoso -
Está muy pobre, solo, en tierra extraña y es sensible
y carinosísimo con los suyos: la noticia le abrumará,
y solamente la cariñosa y atinada asistencia de una
persona tan digna y experimentada como U. puede
ayudarle a sobre llevar la pena y guiarle en la expres-
sion de su dolor. Lo mismo me atrevo a rogar a
mi tía Pepita: que represente a su querido hermano
en lo que él mas le puede agradecer, en represen-
tarlo cerca de su pobre y ausente hijo.

Esta carta irá por los E. E. Unidos: por el paquete
directo escribiré a tía Pepita y a Fidel confiando a la
discrecion de U. la entrega de las cartas.

Desfallecido como me encuentro yo mismo por la
peradumbre, apenas puedo llenar estos penosos deberes,
por lo que le suplico dispense si lo hago con tanto de-
sulino y tomándome acaso sobrada libertad. Es U. cris-
tiano y consolará al triste: es caballero y protegerá al
huérfano - Bendito sea U. por cuanto haga.

Acépte U. los protestos de mis sentimientos de
respeto y cariño con los que me opongo a U. como
su apdo servidor y amigo

D. B. S. M.

Manuel Torrens